

Migración interna, distribución territorial de la población y desarrollo sustentable

Carlos Anzaldo Gómez

Juan Carlos Hernández Esquivel

Ahidé Rivera Vázquez

En las últimas décadas, la reestructuración económica del país ha dado lugar a una mayor diversificación de las actividades productivas en el territorio nacional y, como consecuencia, un cambio sustancial en los patrones de movilidad y localización de la población. A diferencia de la etapa de urbanización acelerada en la que predominó la migración de origen rural hacia las grandes ciudades, en la actualidad la mayor parte de los flujos son de origen urbano y se dirigen principalmente a las ciudades de tamaño intermedio (entre cien mil y menos de un millón de habitantes), lo que ha contribuido a ampliar las opciones de residencia de la población urbana en varias regiones del país.

El tránsito de un patrón de urbanización altamente concentrado en unas cuantas ciudades y regiones, a otro más diversificado y equilibrado en un mayor número de ciudades de diferente tamaño poblacional, representa una valiosa oportunidad para encarar los retos que actualmente enfrenta la expansión física de las ciudades, tales como la escasez de agua y suelo apto para el desarrollo urbano, los requerimientos de vivienda, la provisión de servicios públicos y el cuidado de su entorno ambiental.

Paralelamente a la diversificación del proceso de urbanización, persiste una fuerte dispersión geográfica de la población rural en miles de localidades pequeñas, lo que dificulta el desarrollo económico y el acceso a servicios sociales básicos de las comunidades. La falta de oportunidades en estos contextos repercute, a su vez, en el deterioro de los recursos naturales y la carencia de infraestructura social incrementa la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales precursores de desastres.

En este marco, el fortalecimiento de los vínculos económicos y sociales entre las ciudades y zonas rurales de cada región resulta esencial para ampliar las opciones

de residencia, migración y desarrollo de sus habitantes. Igualmente, la política de población reconoce la importancia de enfrentar los desafíos derivados de la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como elementos esenciales para el bienestar de la población y el desarrollo de los asentamientos humanos.

Migración interna

Entre los diversos procesos que han delineado un patrón desigual e inequitativo en la distribución territorial de la población de México, la migración interna resulta ser un elemento central que es, al mismo tiempo, causa y efecto de las divergencias en los grados de desarrollo alcanzados por las ciudades y regiones del país.

La migración es una alternativa para los individuos y familias que buscan ampliar sus oportunidades de desarrollo económico y social, así como un ambiente adecuado que les permita mejorar su calidad de vida. Desde la perspectiva de los lugares de origen, las decisiones migratorias de la población están generalmente asociadas con la falta de oportunidades de trabajo, educación y salud, entre otras; por el contrario, las zonas de atracción o de destino migratorio por lo general poseen una serie de atributos en cantidad y calidad de fuentes de empleo, servicios públicos, infraestructura social y urbana, además de otras cualidades intangibles como condiciones ambientales y de gobernabilidad propicias, que forjan expectativas positivas en la población migrante. Así, el fenómeno migratorio trasciende su función compensatoria como componente del cambio poblacional para constituirse en una “fuerza modeladora de la redistribución territorial de la población” (Rodríguez, 2004: 13).

Migración interestatal

Entre 1995 y 2000, la población que cambió su lugar de residencia de una entidad federativa a otra fue de 3.6 millones, de los cuales alrededor de tres millones de personas (84%) tenían 12 años y más, es decir, se encontraban en edades productivas. Los principales motivos que tuvo esta población para migrar fueron: el trabajo (42%) donde 28 de cada 100 migraron para buscar empleo y 14 por cambio del lugar de trabajo; los motivos familiares (31%) como la reunificación (22%) y el casamiento o unión (9%); y 28 por ciento migró por causa de estudio (5%), salud (3%), violencia o inseguridad (2%) y otros motivos (17%).

Para el quinquenio 2000-2005, el flujo de migrantes interestatales se redujo a 2.65 millones. Aún cuando disminuyó en volumen, no se observan cambios sustantivos en el patrón de distribución territorial del fenómeno. Las entidades federativas de mayor atracción poblacional continúan siendo el Estado de México (22.6%), Baja California (16.1%), Quintana Roo (10.6%) y Tamaulipas (8.3%), que en conjunto concentran 57.5 por ciento de la migración neta de signo positivo. En tanto, otras cuatro entidades permanecen como las de mayor rechazo poblacional con 81.2 por ciento de la pérdida neta por concepto de migración interestatal: Distrito Federal (50.1%), Veracruz (14.7%), Chiapas (9.7%) y Guerrero (6.8%).

En términos relativos, resultan seis los estados de mayor atracción con tasas de migración neta interestatal superiores a 0.5 por ciento anual: Baja California Sur (1.61%), Quintana Roo (1.24%), Colima (0.65%), Baja California (0.64%), Querétaro (0.60%) y Nayarit (0.53%). En tanto, cinco entidades registraron los niveles de mayor rechazo con tasas menores a -0.2 por ciento anual: Distrito Federal (-0.75%), Tabasco (-0.41%), Chiapas (-0.40%), Sinaloa (-0.37%) y Guerrero (-0.21%), situándose como las entidades de mayor expulsión de población al interior de la República (véase mapa 1).

Migración intermunicipal

A diferencia de la etapa de urbanización acelerada, donde predominó la migración rural hacia las grandes ciudades del país, hoy día los flujos migratorios son más diversifi-

cados, principalmente los que tienen un origen urbano y cuyo destino son las ciudades intermedias.¹

Debido a la ausencia de información estadística sobre el tema para el periodo 2000-2005, una forma de aproximarse al análisis de los cambios de residencia intermunicipales es a través de la dinámica de crecimiento.² La importancia de ésta se ve reflejada en las ciudades y municipios con ritmos de crecimiento sumamente elevados, como es el caso de varias ciudades fronterizas y turísticas, así como de un número importante de municipios localizados en la periferia de zonas metropolitanas, a diferencia de los municipios con tasas de crecimiento negativo, donde la pérdida de población puede estar determinada por un mayor peso de la migración internacional.

Al respecto, cabe señalar que de los 40 municipios con mayor tasa de crecimiento durante el quinquenio anterior —mayor a 5.0 por ciento anual—, 23 corresponden a municipios periféricos de las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Pachuca, Tlaxcala, Aguascalientes, Saltillo, Oaxaca y Mérida, mientras que cinco corresponden a los municipios turísticos de Los Cabos, Puerto Peñasco, Bahía de Banderas, Benito Juárez y Solidaridad, lo que ilustra la importancia de la migración interna en la urbanización del país.

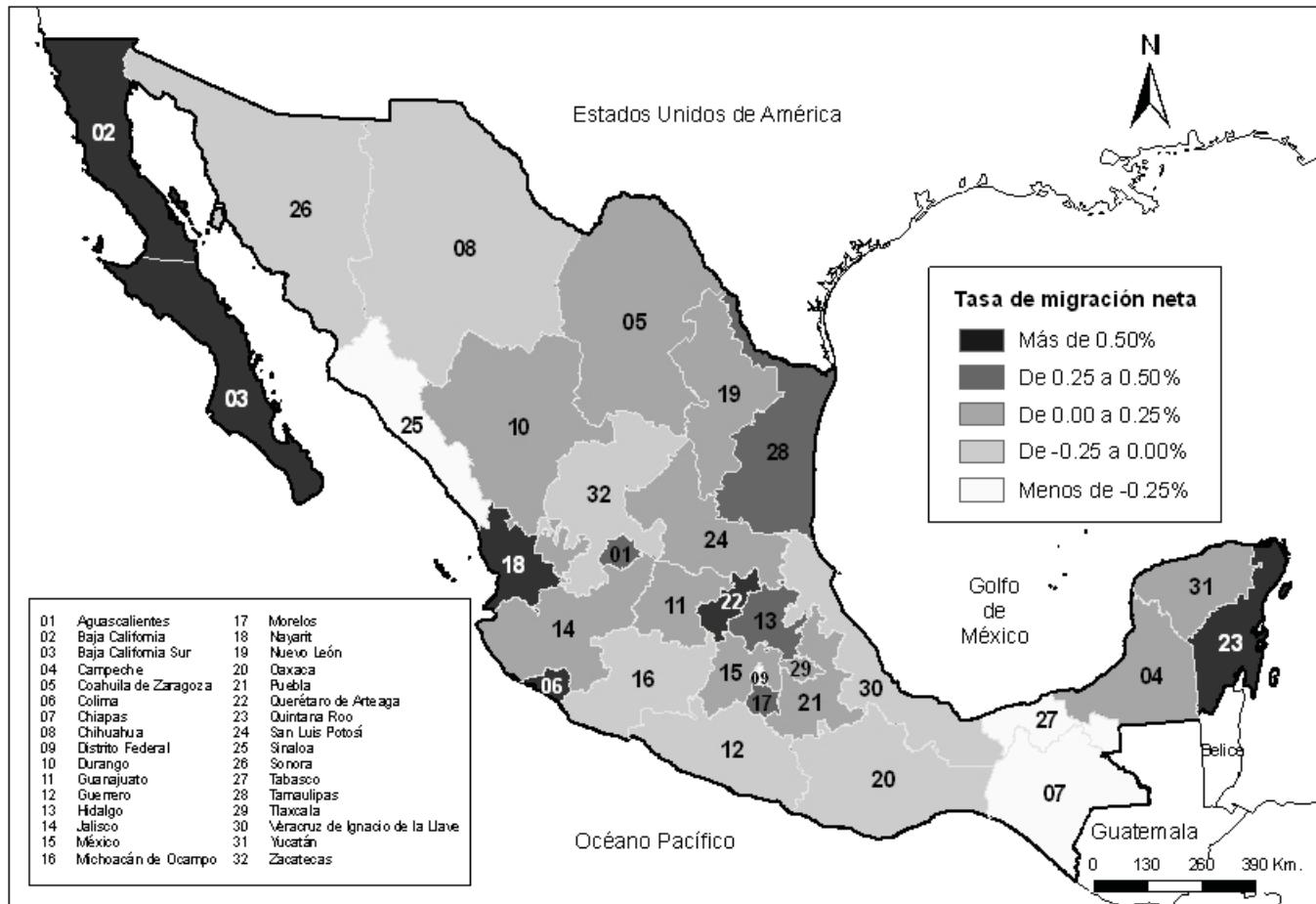
Proceso de urbanización

Durante la segunda mitad del siglo pasado, el proceso de urbanización de México transitó de una etapa de acelerado crecimiento demográfico con tasas mayores al 4.5 por ciento anual y una marcada concentración en las tres principales metrópolis del país (Valle de México,

¹ Se estima que en el quinquenio 1995-2000 las ciudades fueron el origen del 65 por ciento de la migración intermunicipal y el destino del 76 por ciento de los movimientos, mientras que 2.2 millones de traslados tuvieron como origen y destino a pares de localidades del Sistema Urbano Nacional (Anzaldo y Rivera, 2006).

² Dado que la tasa de crecimiento natural de la población tiende a ser cada vez menor, la hipótesis subyacente a esta afirmación es que el aumento o disminución de la tasa de crecimiento total se explica fundamentalmente por el crecimiento social, es decir, los flujos migratorios intermunicipales.

Mapa 1. Tasa de migración neta interestatal, 2000-2005



Fuente: Elaborado con base en el II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Guadalajara y Monterrey), hacia otra de menor dinámica poblacional, con una mayor diversificación en el número y tamaño de las ciudades.

Entre 1990 y 2005, el número de ciudades aumentó de 226 a 358 y la población que residía en ellas se duplicó al pasar de 36.0 a 73.7 millones de habitantes, en consecuencia, su participación en la población nacional se incrementó de 53.8 a 71.4 por ciento. En este periodo, la tasa de crecimiento de la población urbana se ubicó en un promedio de 2.9 por ciento anual, 1.2 puntos porcentuales más que la media del país.

Asimismo, las tres principales ciudades disminuyeron su peso relativo de 50 a 36.7 por ciento de la población urbana nacional, mientras que las siguientes seis ciudades en la jerarquía urbana con más de un millón de habitantes³ incrementaron su participación de 10.5 a 12.4 por ciento, como resultado, en la mayoría de los casos, de sus altas tasas de crecimiento poblacional.

³ Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Juárez y La Laguna.

De forma paralela, las ciudades medias, con poblaciones de cien mil a menos de un millón de habitantes, también experimentaron ritmos de crecimiento demográfico superiores al promedio urbano, aumentando su proporción de 30.1 a 38.2 por ciento del total urbano, lo que ha contribuido a diversificar significativamente la distribución de la población urbana en el territorio nacional.

Diez entidades federativas⁴ presentan grados de urbanización superiores a 80 por ciento de la población total, de las cuales ocho se localizan en el centro y norte de México. En contraste, seis entidades⁵ tienen grados de urbanización menores al 50 por ciento, de las cuales cuatro se localizan en el sur del país.

En 2005, el sistema urbano de México estaba formado por 358 ciudades de 15 mil habitantes y más, cuya población ascendía a 73.7 millones de personas, 71.4 por ciento de la población nacional. Estas ciudades se clasifican en tres

rangos: i) nueve grandes metrópolis con más de un millón de habitantes; ii) 80 ciudades medias con un rango de población de 100 mil a menos de un millón de habitantes; y iii) 269 ciudades pequeñas, de 15 mil a menos de un millón de habitantes (véase cuadro 1).

En términos relativos, 49.7 por ciento de la población urbana reside en las ciudades millonarias, mientras que, en el extremo contrario, las 269 ciudades pequeñas sólo concentran 11.9 por ciento del total urbano. Por su parte, las ciudades medias aportan poco más de una tercera parte (38.4%), contribuyendo a diversificar la distribución de la población urbana en el país.

La transición de un patrón urbano altamente concentrado en unas pocas metrópolis a uno más diversificado ha dado lugar a la formación de sistemas regionales de ciudades con distintos grados de consolidación en cuanto al número, tamaño e integración de los núcleos urbanos que los integran (véase mapa 2).⁶

Cuadro 1. Número de ciudades y población por rango según tipo de ciudad, 2000-2005

Tamaño	Número de ciudades 2005	2000		2005		Tasa de crecimiento medio anual
		Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	
Nacional		97 483 412	100.0	103 263 388	100.0	1.0
Total urbano	358	67 769 993	69.5	73 715 053	71.4	1.5
Ciudades grandes	9	34 009 175	34.9	36 601 562	35.4	1.3
Ciudades medias	80	25 523 674	26.2	28 306 920	27.4	1.8
Ciudades pequeñas	269	8 237 144	8.4	8 806 571	8.5	1.2
Resto del país		29 713 419	30.5	29 548 335	28.6	-0.1

Nota: La población en 2000 y 2005 de las ciudades que integran el sistema urbano nacional, se calculó manteniendo fija la integración territorial de las zonas metropolitanas, conurbaciones y localidades mayores de 15 000 habitantes correspondiente a 2005.

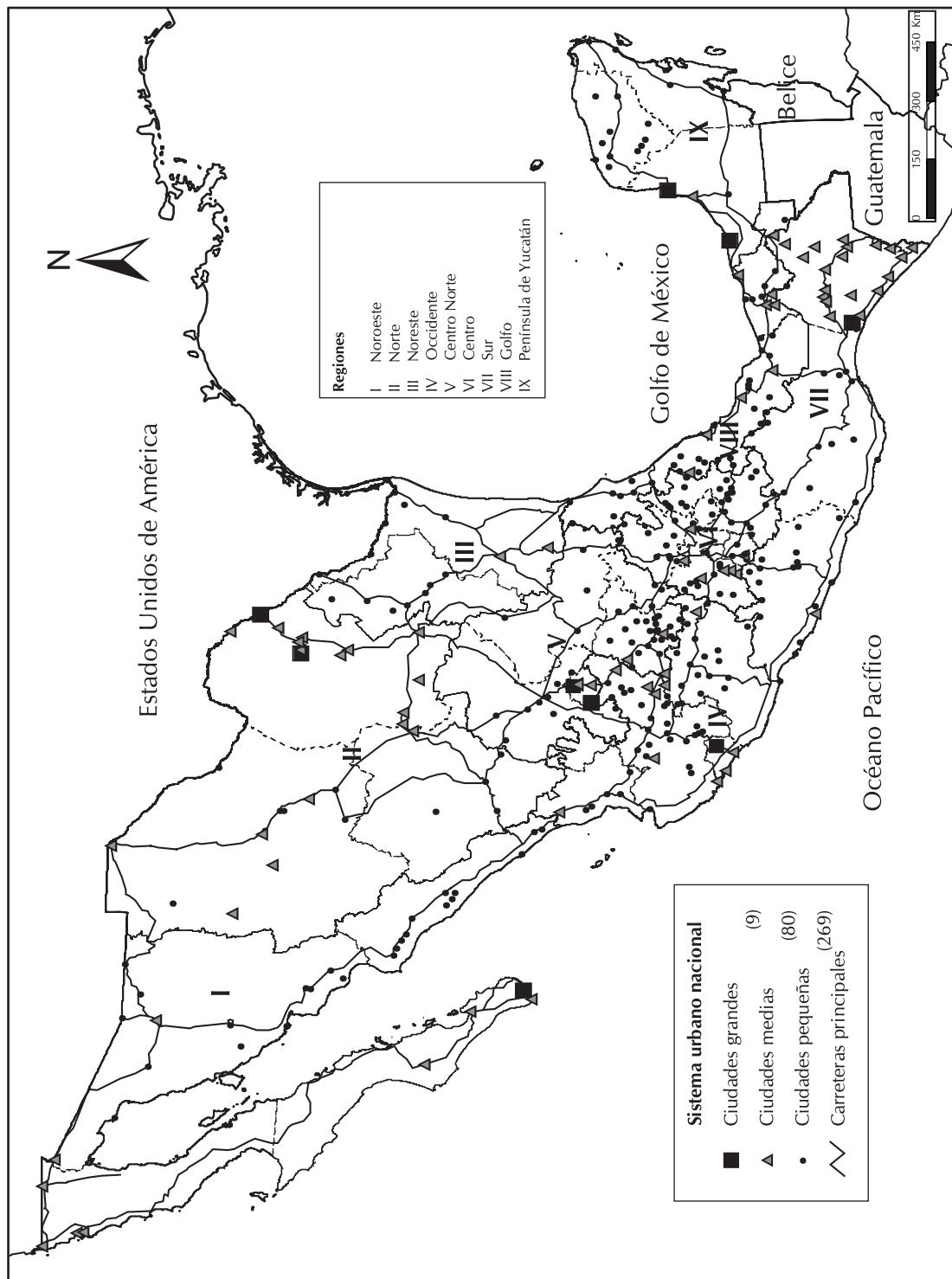
Fuente: Cálculos del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

⁴ Distrito Federal, Baja California, Nuevo León, Colima, Coahuila, México, Aguascalientes, Tamaulipas, Morelos y Quintana Roo.

⁵ Hidalgo, Tabasco, Guerrero, Zacatecas, Chiapas y Oaxaca.

⁶ Las entidades federativas que integran cada región son: I. Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; II. Norte: Coahuila, Chihuahua y Durango; III. Noreste: Nuevo León y Tamaulipas; IV. Occidente: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit; V. Centro Norte: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; VI. Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; VII. Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca; VIII. Golfo: Veracruz y Tabasco; y IX. Península de Yucatán: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Mapa 2. Sistema de ciudades por región, 2005



Fuente: Elaborado con base en el II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Por su peso demográfico y económico, el sistema más importante es el de la región Centro, cuya participación en el total urbano es de 37.4 por ciento, debido a que en ella se localiza la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), cuya población por sí misma representa 26.1 por ciento de los habitantes urbanos. En torno a la ZMVM se sitúan otras ocho zonas metropolitanas de distintos tamaños poblacionales.⁷ El marcado predominio metropolitano y la fuerte migración de personas entre la ZMVM y los núcleos urbanos próximos han dado lugar a la formación de un ámbito territorial de tipo megalopolitano, cuyas zonas metropolitanas de menor tamaño constituyen una alternativa de residencia frente a la elevada concentración demográfica en la principal metrópolis del país.

En segundo lugar destacan los sistemas urbanos de las regiones Occidente y Centro Norte, las cuales participan con 11.8 y 9.7 por ciento del total urbano, respectivamente. Las principales metrópolis de estas regiones, Guadalajara y León, presentan aún un crecimiento importante, aunque a un ritmo menor al conjunto de ciudades medias en cada región. En particular, las zonas metropolitanas que integran a las capitales estatales son las de mayor dinámica, tales como Colima, Morelia, Tepic, Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí.

Por su parte, las regiones del norte aportan 25.6 por ciento de la población urbana del país. En contraste con los subsistemas urbanos anteriores, las ciudades de estas regiones muestran un menor grado de articulación, debido a la considerable distancia que existe entre ellas. Las ciudades fronterizas⁸ y las turísticas,⁹ ubicadas en las costas del Pacífico y Mar de Cortés, son las más dinámicas, además de las ciudades capitales de esos estados.¹⁰

En tanto, los sistemas de ciudades de las regiones Sur, Golfo y Península de Yucatán reúnen a 15.5 por ciento de la población urbana. Aunque no existen ciudades mayores

a un millón de habitantes en estas regiones, se manifiesta una fuerte divergencia entre el elevado crecimiento demográfico de las ciudades de la Península de Yucatán y el bajo crecimiento en las ciudades del Golfo, que a pesar de tener un mayor número de ciudades, presentan las más bajas tasas de crecimiento en el país.

En la Península de Yucatán sobresale el alto crecimiento de las ciudades turísticas de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel en Quintana Roo y de Ciudad del Carmen en Campeche, mientras que en el Golfo destaca el crecimiento de Villahermosa y Xalapa, capitales de Tabasco y Veracruz, respectivamente.

También, en la región sur del país destaca el crecimiento de las ciudades capitales, Tuxtla Gutiérrez, Chilpancingo y Oaxaca, así como de varias ciudades medias y pequeñas como San Cristóbal de las Casas, Comitán, Palenque, Ocosingo, Zihuatanejo y Puerto Escondido.

Así, el mayor crecimiento de las ciudades intermedias ha contribuido a diversificar la distribución de la población urbana en varias regiones del país, proceso al que se suma un número importante de ciudades pequeñas con ritmos de crecimiento mayores al promedio urbano del periodo 1990-2005.

El desarrollo de sistemas urbano-regionales más equilibrados y mejor articulados, tanto a su interior como entre sí, representa una alternativa para reducir la concentración poblacional en las grandes metrópolis y para ampliar las opciones de residencia y migración de la población urbana, mixta y rural, a través del fortalecimiento de los vínculos económicos y sociales entre las ciudades y las zonas rurales de cada región.

Urbanización y medio ambiente

Uno de los principales impactos del desarrollo urbano es su expansión indiscriminada sobre el entorno inmediato, mismo que se expresa en cambios en el uso del suelo y el deterioro de la cubierta vegetal, con la consecuente pérdida de los servicios ambientales ligados a ésta, como la captación de agua de lluvia, la recarga de acuíferos, la captura de gases de efecto invernadero y la regulación climática, entre otros.

⁷ Puebla, Toluca, Cuernavaca, Cuautla, Pachuca, Tulancingo, Tula y Tlaxcala.

⁸ Tijuana, Mexicali, Tecate, Nogales, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Juárez, Reynosa-Río Bravo, Matamoros y Nuevo Laredo.

⁹ Como Ensenada, San José del Cabo, Cabo San Lucas, Puerto Peñasco y, en menor proporción, Mazatlán.

¹⁰ La Paz, Hermosillo, Culiacán, Chihuahua, Saltillo, Monterrey y Ciudad Victoria.

En México, el alto costo del suelo y la vivienda comparado con el bajo nivel de ingreso de la mayoría de la población, así como las limitaciones del financiamiento público y privado en materia de vivienda de interés social, han determinado que buena parte de la población de las ciudades resuelva sus necesidades de alojamiento en asentamientos irregulares y precarios, mediante la autoconstrucción total o parcial de la vivienda, en terrenos generalmente situados en la periferia de las ciudades y sin certeza jurídica en cuanto a su propiedad.

El asentamiento en zonas frágiles y de alto valor ambiental, así como en zonas sujetas a deslaves e inundaciones, que por lo regular carecen de servicios básicos, repercute en la contaminación del ambiente y en la salud y seguridad de la población. Se estima que en las ciudades cada año se asientan cerca de 90 mil hogares en lugares poco aptos y en condiciones precarias, donde los costos de edificación se llegan a incrementar hasta 50 por ciento (Poder Ejecutivo Federal, 2007: 148-149).

A su vez, la construcción de grandes desarrollos habitacionales en las periferias urbanas, alejados de los centros de empleo, comercio y servicios, ocasiona un aumento considerable de los recursos familiares que se destinan al transporte, así como un incremento notable en el consumo de energía.

En este contexto, la vivienda no sólo es parte fundamental del patrimonio de las familias, sino también uno de los principales elementos para el crecimiento ordenado de las ciudades y centros de población. Actualmente, la demanda insatisfecha de vivienda se estima en 2.1 millones de unidades y cada año se requieren, en promedio, 650 mil viviendas como resultado de la formación de nuevos hogares, lo que significa que durante esta administración será necesario generar una oferta habitacional de seis millones de viviendas. Esto evidencia la importancia de fortalecer los mecanismos para la constitución de reservas territoriales que posibiliten el desarrollo ordenado y sustentable de los asentamientos humanos (Poder Ejecutivo Federal, 2007: 137).

Las actividades urbanas generan diversos tipos de residuos sólidos y líquidos, así como de gases que son emitidos a la atmósfera. A medida que la población crece y aumenta la actividad económica, la cantidad de residuos sólidos también asciende, provocando la saturación de los espacios

para su disposición y la necesidad de contar con nuevas áreas para su confinamiento. Particularmente, los residuos peligrosos representan un mayor problema, dado que su disposición inadecuada plantea altos riesgos para la salud y la contaminación del medio ambiente, lo que demanda el desarrollo de infraestructura apropiada para el manejo adecuado de los mismos, así como el reforzamiento de los mecanismos de control y vigilancia.

Asimismo, la falta de tratamiento de aguas residuales provoca la contaminación de cuerpos de aguas superficiales y subterráneos. En 2006, la descarga de aguas residuales municipales fue de 242 m³ por segundo, de los cuales, menos de una tercera parte son tratados (74.4 m³/s) (Comisión Nacional del Agua, 2007: 98).

En cuanto a la contaminación del aire, son las zonas metropolitanas y las ciudades grandes las que padecen las consecuencias más severas del deterioro ambiental. Si bien desde hace tres décadas se ha venido realizando un esfuerzo constante para abatir y revertir los efectos de la contaminación atmosférica, principalmente asociado con la quema de combustibles por parte de la industria y los vehículos automotores, la situación aún es crítica en diversas metrópolis donde de manera frecuente se rebasan los límites de las normas de calidad del aire.

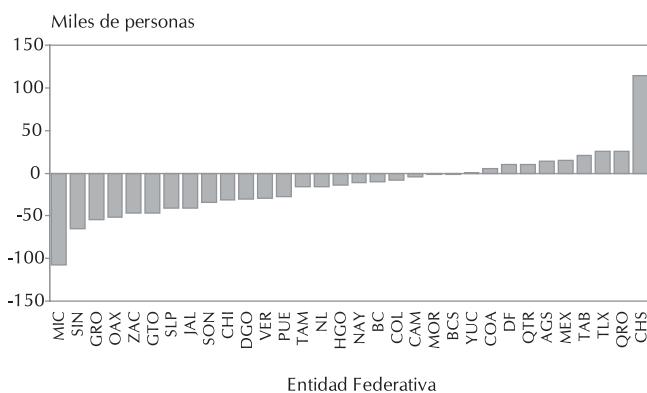
Poblamiento rural

Paralelamente al proceso de urbanización, en México aún persiste una proporción importante de población que habita en localidades rurales menores de 2 500 habitantes. En 2005, existían más de 184 mil localidades rurales distribuidas a lo largo y ancho del país. A pesar de que en las zonas rurales el crecimiento natural de la población es mayor a los promedios urbano y nacional, la alta incidencia de la emigración interna e internacional determinó que durante el primer quinquenio del presente siglo el conjunto de estas localidades viera disminuir su población en más de 400 mil personas, de 24.7 a 24.3 millones de habitantes, reduciendo su participación en casi dos puntos porcentuales, de 25.4 a 23.5 por ciento, en la población nacional.

Esta tendencia se replica en la mayor parte de las entidades federativas (véase gráfica 1), 22 estados vieron decrecer su

población rural en números absolutos, correspondiendo los valores más altos a Michoacán (107 mil), Sinaloa (65 mil), Guerrero (54 mil) y Oaxaca (51 mil), mientras que en términos relativos 30 estados del país disminuyeron su proporción de población rural, observándose las mayores pérdidas en Zacatecas (3.9 puntos porcentuales), San Luis Potosí (3.6), Baja California Sur (3.5), Durango (3.4) y Sinaloa (3.4).

Gráfica 1. México: Incremento de la población rural, 2000-2005



Fuente: Elaborado con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Marginación y ubicación de las localidades rurales

El poblamiento disperso en las zonas rurales es un factor que limita las oportunidades de desarrollo económico de las personas y el acceso a los servicios básicos. En particular, la población que reside en localidades pequeñas dispersas y aisladas enfrenta mayores carencias en materia de educación, salud, vivienda e infraestructura, situación que determina una precaria estructura de oportunidades sociales.

De acuerdo con los indicadores del índice de marginación a nivel localidad, en 2005, 19 por ciento de los pobladores rurales de 15 años y más era analfabeto y 45 por ciento no concluyó la educación primaria; asimismo, 16 por ciento de las viviendas no contaba con drenaje ni excusado, 29 por ciento tenía piso de tierra y una de cada tres no

disponía de agua dentro de la vivienda o el terreno, 45 por ciento presentaba algún nivel de hacinamiento y 47 por ciento carecía de refrigerador.

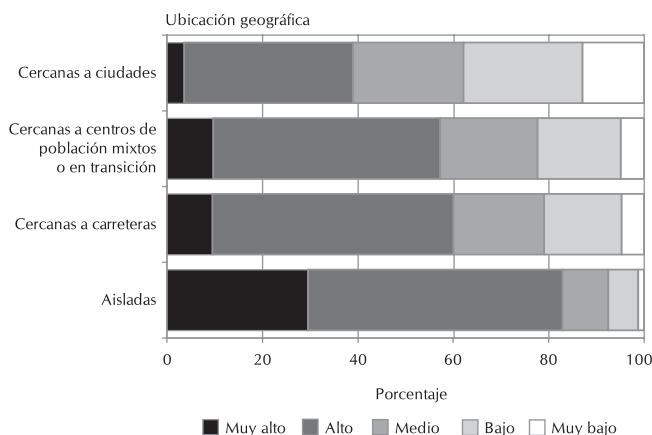
En síntesis, tres de cada cuatro localidades rurales tienen un alto o muy alto grado de marginación y en ellas reside 61 por ciento de la población rural.

La intensidad de la marginación en los asentamientos rurales tiende a aumentar conforme éstos se encuentran alejados de asentamientos humanos de mayor tamaño y de las vías de comunicación. Para dar cuenta de esta relación, las localidades rurales se agrupan en cuatro categorías: i) cercanas a ciudades: ubicadas a cinco kilómetros o menos de una localidad de 15 mil habitantes o más; ii) cercanas a centros de población mixtos o en transición: localizadas a 2.5 kilómetros o menos de una localidad de 2 500 a 14 999 habitantes; iii) cercanas a carreteras: situadas a tres kilómetros o menos de un camino transitable durante todo el año; y iv) aisladas: el resto de localidades rurales, alejadas de centros de población de mayor tamaño y de vías de comunicación.

De acuerdo con esta tipología, 4.4 millones de personas (18.4% de la población rural) residen en localidades cercanas a ciudades, 2.3 millones (9.6%) en localidades cercanas a centros de población mixtos o en transición, 12.1 millones (50.9%) en asentamientos cercanos a carreteras y 5.0 millones (21.1%) en localidades aisladas. Sin embargo, la proporción de población que reside en localidades con alto y muy alto grado de marginación asciende de 39 por ciento en las localidades cercanas a ciudades, a 60 por ciento en las localidades cercanas a carreteras y a 83 por ciento en las localidades aisladas, donde nueve de cada diez localidades muestran un alto o muy alto grado de marginación (véase gráfica 2).

Así, en el año 2005, la distribución territorial de la marginación a nivel localidad continúa presentando una mayor incidencia de este fenómeno en los asentamientos rurales, dispersos y aislados, lo que resalta la importancia de fortalecer la inclusión de criterios sociodemográficos y de crear sinergias entre los programas de desarrollo de los tres órdenes de gobierno, con miras a ampliar las capacidades productivas y mejorar la calidad de vida de las personas que residen en estos ámbitos.

Gráfica 2. Distribución de la población en localidades menores de 2 500 habitantes por ubicación geográfica, según grado de marginación, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Dispersión de la población y medio ambiente

En el medio rural, los efectos ambientales de la dispersión poblacional en condiciones de marginación y pobreza se expresan en una mayor intensificación de los procesos de producción agrícola de subsistencia, a través del acortamiento de los períodos de descanso de la tierra y la consecuente pérdida de nutrientes que disminuyen su productividad. Asimismo, la ganadería extensiva, practicada principalmente en el sur y sureste de México, propicia que una población relativamente pequeña afecte importantes extensiones de selva. Estos procesos generan una ampliación de la frontera agrícola y pecuaria con cambios de la cubierta vegetal y usos de suelo que repercuten en la pérdida de biodiversidad.

Según información de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de 1993 a 2002, un total de 4.4 millones de hectáreas previamente cubiertas por bosques, selvas, matorrales desérticos y pastizales primarios cambiaron de uso o fueron reemplazadas por otro tipo de vegetación secundaria, a un ritmo promedio de 484 mil hectáreas por año, siendo los bosques primarios (a un ritmo de 293 mil hectáreas por año) y las selvas (a casi 93 mil hectáreas por año) las más afectadas. Al mismo tiempo, las áreas dedicadas a la agricultura y la ganadería aumentaron en casi tres millones de hectáreas para alcanzar 49.7 millones en 2002.

Población expuesta a riesgos de origen natural

Por otro lado, el territorio nacional está expuesto a una serie de fenómenos naturales que, en ocasiones, generan desastres de gran impacto para las actividades económicas y la población, tales como la pérdida de productos, deterioro en el equipamiento, la infraestructura social y la pérdida de vidas y activos, así como otros daños difíciles de cuantificar, como los desplazamientos forzados, la desintegración de las familias y comunidades y, en determinadas circunstancias, la reproducción de la pobreza.

En 2005, 88.0 millones de mexicanos residían en alguna de las tres regiones sísmicas de mayor peligro del país, de los cuales 25.3 millones se ubicaban en las zonas de más alta sismicidad.

Por su ubicación geográfica y por la gran extensión de litorales con los que cuenta, el país tiene una exposición a la influencia de ciclones tropicales de distinta magnitud que se forman tanto en el Océano Pacífico como en el Golfo de México y el Mar Caribe, por lo que los asentamientos humanos ubicados en las costas y próximos a ellas son propicios a sufrir las consecuencias de los mismos. Poco más de una tercera parte de la población nacional (36.5%) reside en municipios expuestos a la ocurrencia de ciclones. En la cuenca del Pacífico residen 16.4 millones de habitantes, mientras que en la cuenca del Golfo de México y el Mar Caribe son 21.2 millones.

Las inundaciones forman parte de los fenómenos hidrometeorológicos que afectan a la población, las cuales pueden ocurrir por lluvias prolongadas, desborde de ríos o cuerpos de agua, ascenso del nivel medio del mar o por descargas de agua residuales. En 2005, uno de cada tres mexicanos residía en zonas sujetas a inundaciones.

Por su parte, las zonas susceptibles a sequías se localizan en el norte y centro del país, así como en áreas montañosas donde la escasez de agua afecta las actividades humanas y productivas. Se estima que la población en zonas de sequías era de 42.2 millones, de los que 11.3 millones se encontraban en zonas de sequía extrema en las zonas desérticas y semidesérticas.

Además, un total de 883 municipios se ubican en zonas de heladas, con 49.9 millones de habitantes, casi la mitad de la población del país (48.3%). No obstante, la

ocurrencia de heladas se asocia en mayor medida con su impacto en los sistemas productivos agropecuarios y con la incidencia de enfermedades respiratorias, por lo que la población rural y la que habita en condiciones precarias en las ciudades son más susceptibles cuando se presenta este fenómeno.

Estas problemáticas requieren ser incorporadas en la política de población, tanto por las consecuencias que eventualmente pueden tener en la movilidad y distribución territorial de la población, como por la influencia de los propios procesos de poblamiento en el medio ambiente y en la determinación del riesgo ocasionado por fenómenos naturales.

En este contexto, la política de población deberá contribuir a apoyar los esfuerzos dirigidos a fomentar el desarrollo sustentable de las ciudades y centros de población, con miras a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir su vulnerabilidad ante situaciones de desastre.

Prospectiva demográfica y urbana

En 2030, el nivel de urbanización aumentará en todas las regiones de México. Sin embargo, se presentarán distintas dinámicas de crecimiento, lo que aumentará las brechas entre las regiones más avanzadas en la urbanización y aquellas en las que su población es todavía predominantemente rural.

Las regiones Península de Yucatán y Noroeste serán las de mayor ritmo de crecimiento urbano con tasas promedio de 2.6 y 1.8 por ciento anual, por lo que en 2030 llegarán a tener una población urbana de 9.5 y 4.4 millones de habitantes, respectivamente. De esta forma, la región Península de Yucatán aumentará su participación en el total urbano de 3.4 en 2008 a 4.8 por ciento en 2030, mientras que la región Noroeste pasará de 8.7 a 10.4 por ciento en el periodo.

En segundo lugar, se ubican las regiones Noreste, Norte y Centro Norte con tasas de crecimiento urbano de 1.1, 1.0 y 0.9 por ciento, respectivamente. La región Noreste alcanzará en 2030 una población urbana de 8.6 millones de habitantes, 9.4 por ciento del total urbano, mientras

que la Norte llegará a 7.2 millones, con una participación de 7.9 por ciento y la Centro Norte alcanzará un total de 9.2 millones, con el 9.9 por ciento de los habitantes urbanos del país.

Se prevé que en los siguientes 22 años las regiones Centro y Occidente presentarán tasas de crecimiento menores al promedio urbano. No obstante, debido al gran volumen de población urbana que concentran, registrarán los mayores incrementos en términos absolutos.

La región Centro crecerá a una tasa promedio de 0.8 por ciento anual y aportará el mayor incremento de población urbana: 5.5 millones de habitantes, para llegar a un total de 33.2 millones en 2030. Sin embargo, debido a la desconcentración de actividades y población hacia otras regiones del país, la participación de esta región disminuirá de 37.4 a 36.1 por ciento del total urbano en los años referidos.

De forma similar, la región Occidente, la segunda con mayor volumen de población urbana en el país, crecerá a una tasa promedio de 0.7 por ciento anual e incrementará su población urbana en 1.5 millones de habitantes. Sin embargo, su participación relativa disminuirá de 11.5 por ciento en 2008 a 10.9 por ciento en 2030.

Finalmente, las regiones Golfo y Sur presentarán las tasas de crecimiento urbano más bajas del país, 0.4 y 0.2 por ciento, respectivamente. La región Golfo tendrá un incremento moderado de su población urbana estimado en poco más de 400 mil habitantes, por lo que en el 2030 serán 5.6 millones, 6.1 por ciento del total urbano nacional. La región Sur, por su parte, presentará un crecimiento absoluto de casi 200 mil habitantes en los siguientes 22 años, llegando a 4.2 millones, y su participación se reducirá a 4.6 por ciento.

Un total de 17 entidades presentarán tasas de crecimiento por arriba del promedio urbano (0.8%). De éstas, destacan particularmente por su dinámica Quintana Roo (3.4%), Baja California y Baja California Sur (2.3% cada una), Querétaro (1.7%), Aguascalientes y Campeche (1.3% cada una) y Tlaxcala (1.2%). En contraste, Michoacán, el Distrito Federal y Guerrero presentarán tasas de crecimiento urbano negativas del orden de -0.1 por ciento anual, por efectos de la alta incidencia migratoria, que en el caso del

Distrito Federal implica el traslado de la población hacia los municipios metropolitanos del Estado de México, y en el caso de Michoacán y Guerrero por migración hacia el resto del país y el extranjero (véase cuadro 2).

Entre 2008 y 2030, la ZMVM crecerá a una tasa promedio de 0.5 por ciento anual, menor al promedio nacional (0.6%) y urbano (0.8%), para alcanzar una población de 22.1 millones de habitantes, reduciendo su participación

Cuadro 2. México: población urbana por entidad federativa, 2008-2030

	Población urbana 2008 (millones)	Proporción urbana 2008	Porcentaje de la población urbana nacional 2008	Porcentaje Acumulado 2008	Tasa de crecimiento 2008-2030 (porcentaje)	Población urbana 2030 (millones)
México	76.9	72.1	100.0	100.0	0.8	92.1
Estado de México	13.0	88.8	16.9	16.9	1.0	16.2
Distrito Federal	8.8	100.0	11.5	28.4	-0.1	8.6
Jalisco	5.6	80.0	7.2	35.6	0.8	6.6
Veracruz	4.3	59.1	5.6	41.2	0.2	4.5
Nuevo León	4.1	93.6	5.3	46.6	1.0	5.2
Guanajuato	3.5	69.7	4.6	51.1	0.5	3.9
Puebla	3.3	59.0	4.3	55.4	1.1	4.2
Baja California	3.0	96.0	3.8	59.3	2.3	4.9
Tamaulipas	2.7	85.7	3.5	62.8	1.1	3.5
Chihuahua	2.7	80.0	3.5	66.3	0.9	3.3
Coahuila	2.4	91.3	3.1	69.4	0.8	2.8
Michoacán	2.1	53.4	2.8	72.1	-0.1	2.1
Sonora	1.9	78.1	2.5	74.6	0.9	2.4
Chiapas	1.5	34.2	2.0	76.6	1.0	1.9
Sinaloa	1.5	57.5	2.0	78.6	0.3	1.6
Guerrero	1.5	46.3	1.9	80.5	-1.0	1.2
San Luis Potosí	1.4	56.2	1.8	82.3	0.7	1.6
Morelos	1.4	82.1	1.8	84.1	0.7	1.6
Hidalgo	1.2	51.1	1.6	85.7	0.9	1.5
Yucatán	1.2	64.9	1.6	87.3	1.3	1.6
Querétaro	1.2	70.2	1.5	88.8	1.7	1.7
Oaxaca	1.1	31.6	1.5	90.3	0.2	1.2
Quintana Roo	1.1	83.3	1.4	91.7	3.4	2.2
Tabasco	1.0	49.9	1.3	93.0	0.4	1.1
Durango	1.0	65.0	1.3	94.3	0.6	1.1
Aguascalientes	1.0	85.6	1.3	95.5	1.3	1.3
Tlaxcala	0.9	78.9	1.1	96.7	1.2	1.2
Nayarit	0.6	60.7	0.8	97.5	0.5	0.7
Zacatecas	0.6	40.3	0.7	98.2	0.4	0.6
Colima	0.6	93.1	0.7	98.9	1.0	0.7
Campeche	0.4	56.1	0.6	99.5	1.3	0.6
Baja California Sur	0.4	73.6	0.5	100.0	2.3	0.7

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en las Proyecciones de la Población de México, 2005-2030.

a 18.3 por ciento del total nacional y a 24 por ciento del total urbano (véase cuadro 3).

El grupo de metrópolis con poblaciones entre uno y seis millones de habitantes se incrementará de 10 ciudades en 2008 a 18 en 2030, con lo que el peso demográfico de éstas ascenderá de 20.4 a 36.7 millones, incrementando su participación de 26.5 a 39.8 por ciento del total urbano. Entre las ciudades más dinámicas de este grupo se encuentran las zonas metropolitanas de Cancún (con una tasa de crecimiento de 3.1%) en la Península de Yucatán; Tijuana (2.7%), Reynosa-Río Bravo (1.9%) y Mexicali (1.6%) en la frontera norte de México; Querétaro (1.7%) en la región Centro Norte y Saltillo (1.6%) en la región Norte del país.

Por su parte, las ciudades medias, con poblaciones comprendidas entre 100 mil a menos de un millón de habitantes, disminuirán de 80 ciudades en 2008 a 74 en 2030. La población en éstas se reducirá de 27.8 a 25.0 millones, por lo que su participación en el total urbano descenderá de 36.2 a 27.2 por ciento.

Las ciudades medias presentarán crecimientos heterogéneos. Entre las más dinámicas se encuentran siete ciudades turísticas: Playa del Carmen (con una tasa de 6.4%), Cabo San Lucas y San José del Cabo (3.8% cada una), Puerto Peñasco (3.7%), Puerto Vallarta (2.0%), Manzanillo (1.9%) y Cozumel (1.7%). Otras ciudades medias con altas tasas de crecimiento son San Cristóbal de Las Casas (2.2%), Ciudad del Carmen (1.9%), Ensenada (1.9%), Pachuca, Nogales, Tehuacán, Nuevo Laredo y Hermosillo (1.6% cada una).

Las ciudades pequeñas, de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, serán las que menos población aportarán al sistema urbano en los siguientes 22 años, pues reducirán su participación respecto al total urbano de 11.5 por ciento en 2008 a 9.0 por ciento en 2030. En cifras absolutas, el número de ciudades pequeñas descenderá de 272 a 249 y su población disminuirá de 8.8 a 8.3 millones.

En resumen, hacia el 2030, México reforzará aún más su perfil urbano y al mismo tiempo se diversificará el sistema de ciudades. Sin embargo, aunque las cuatro grandes metrópolis presentarán crecimientos moderados de su población, las ciudades que ascenderán al conjunto de grandes ciudades contribuirán a modificar el patrón de concentración en unas pocas ciudades hacia una ampliación de la concentración en un mayor número de grandes ciudades distribuidas en todo el territorio nacional.

En este contexto, las ciudades medias deberán fortalecer su articulación regional con las ciudades grandes y pequeñas y consolidarse como destinos de la migración, a fin de atenuar la concentración urbana y propiciar un patrón de desarrollo urbano más diversificado y equitativo.

En contraste con la población urbana, en los siguientes 22 años la población rural disminuirá tanto en cifras absolutas como relativas, estimándose que en 2030 alcance un total de 28.8 millones de personas, 944.3 mil habitantes menos que la población actual, por lo que su participación disminuirá a 23.9 por ciento con una tasa de crecimiento de -0.1 por ciento promedio anual.

Cuadro 3. México: número de ciudades y población urbana por tamaño de ciudad, 2008, 2020 y 2030

Tamaño	Número de ciudades			Población (millones)			Tasa de crecimiento (%)		
	2008	2020	2030	2008	2020	2030	2008-2020	2020-2030	2008-2030
Total urbano	363	358	342	76.8	86.5	92.1	1.0	0.6	0.8
Zona Metropolitana del Valle de México	1	1	1	19.8	21.4	22.1	0.6	0.3	0.5
Ciudades de 1 a 6 millones de habitantes	10	14	18	20.4	28.9	36.7	2.9	2.4	2.7
Ciudades de 100 000 a 999 999 habitantes	80	75	74	27.8	27.3	25	-0.2	-0.9	-0.5
Ciudades de 15 000 a 99 999 habitantes	272	268	249	8.8	8.9	8.3	0.1	-0.7	-0.3

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en las *Proyecciones de la Población de México 2005-2030*.

No obstante, a nivel regional se presentarán dos tendencias. Por una parte, aumentará el número de habitantes rurales de las regiones Sur, Centro y Península de Yucatán a tasas moderadas, al tiempo que en el resto de las regiones se presentará una disminución de población rural.

En la región Sur la población rural aumentará en 300 mil habitantes, a un ritmo de 0.2 por ciento, mientras que en la región Centro el incremento será de 146 mil, a un ritmo de crecimiento de 0.1 por ciento. A estas regiones se añade la Península de Yucatán, cuya población rural se prevé crezca en 150 mil habitantes, a un ritmo de 0.5 por ciento anual para llegar a un total de 1.4 millones en 2030.

En el resto de las regiones se espera una disminución de la población rural, principalmente las regiones Norte, Occidente y Centro Norte, cuya población rural decrecerá en 1.5 millones de habitantes, a un ritmo de -0.5 por ciento anual.

La pérdida de población rural se replica en la mayor parte de las entidades federativas: 15 entidades verán disminuir su población rural en números absolutos, correspondiendo las mayores pérdidas a Michoacán (385.9 mil habitantes), Jalisco (230.2 mil), Oaxaca (200.1 mil), Guanajuato (188.1 mil) y Zacatecas (159.3 mil). En contraste, Chiapas aumentará su población rural en 468 mil personas y el Estado de México en 206.3 mil.

Ante este escenario, la política de población de México reconoce la importancia de impulsar el desarrollo de sistemas urbano-regionales que contribuyan a ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población, y de generar condiciones favorables para el poblamiento que ayuden a mejorar la calidad de vida en las ciudades y centros de población, así como al cuidado del medio ambiente y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Bibliografía

Anzaldo, Carlos y Rivera, Ahidé (2006), "Evolución demográfica y potencial de desarrollo de las ciudades de México", en Consejo Nacional de Población, *La Situación demográfica de México 2006*, CONAPO, México.

Comisión Nacional del Agua (2007), *Estadísticas del agua en México 2006*, CNA, México.

Poder Ejecutivo Federal (2007), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, México.

Rodríguez Vignoli, Jorge (2004), *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del periodo 1980-2000*, Serie Población y Desarrollo, Núm. 50, CEPAL, Santiago de Chile.

